

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.101

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.
Extranjero.

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DIARIO DE LA GUERRA

CÓMO SE NOS JUZGA

Sigo atentamente la opinión que merecemos a los correspondientes extranjeros en el desarrollo, necesariamente lento, de esta difícil campaña.

Frecuentemente he oído las lamentaciones de aquellos periodistas por las dificultades de la censura, y aunque no conozco el juicio definitivo que de nosotros hacen autoridades militares y periodistas como la del coronel Lewis, redactor de *The Times*, porque la bizarra galantería con que nos habla disfraza su oculto pensar, puede decirse que los europeos, directamente interesados en este asunto, no se excusan en alabanzas ni mucho menos.

En sus informaciones se vislumbra, por cima de alabanzas oficiosas puramente dirigidas a la mayor comodidad de la estancia en Melilla, los celos inspirados por una nación a la que conocen al través de la leyenda de nuestra desorganización constitucional.

Frente a un ejército como el que aquí mantenemos, montado con todos los servicios modernos y amalgamado al milenario espíritu de conquistadores y guerreros invencibles, estos señores han pasado sucesivamente por la sorpresa y la admiración para caer luego en el disimulado pesar del bien ajeno.

No nos perdonan estos periodistas extranjeros que nuestra artillería, por su maravilloso emplazamiento, sostenga sin riesgo posiciones y campamentos horribilmente situados, ni el difícil aprovisionamiento, en un terreno donde no hay nada que mantenga a los soldados, con un confort de lo más europeo, y sobre todo el oír a los jefes de Cuerpo hablar constantemente a sus soldados, no de logística, ni de lo abstruso de la ciencia militar, sino palabras de heroísmo repetidas de las más gloriosas epopeyas que registra la historia del mundo.

Barguete, el sabio y valiente jefe de nuestro ejército, nos explicaba al cronista y dos extranjeros (el italiano Miceli y el sueco Sprengel) la teoría de la guerra y la obtención de las victorias sin recurrir al a+b del Algebrá.

A los soldados se los lleva al combate con corazón y nada más que con corazón; porque, como ha dicho muy bien el dramaturgo inglés Bernard Shaw, las batallas no las ganan los valientes, sino que las pierden los cobardes; nos decía Barguete rojo de entusiasmo.

Por cualquier lado que se calcule una operación guerrera, el hecho final será el encuentro con el enemigo, y allí la logística termina donde empieza la fórmula transcrita por Barguete.

Ante este estado del ejército—el cual todo piensa como Barguete, aunque no sepa expresarlo en frases de bella filosofía—los extranjeros se han puesto en estado displicente, y ese estado dicta lo siguiente, que leo y traduzco de *La Dépêche Marocaine*, autorizada revista de Tánger:

«En este rincón de Marruecos (Melilla) donde se baten los españoles con las gentes del Rif, se ve en limitado campo lo que es la guerra moderna, y es preciso reconocer que si el aspecto general eleva los corazones con circunstancias trágicas de todos los tiempos, la forma exterior aparece afada singularmente y está lejos de recordar, no solamente las brillantes expediciones de tiempos pasados, sino las campañas que ha visto nuestra generación.»

Este injusto desahogo del francés revela el común sentir de los periodistas que nos espían y que, si telegráficamente no pueden decirlo, en su correspondencia todos ellos se despachan a su gusto, metiendo retenciones y usando tranquilas para llevar el desaliento, anteaño ó recibimiento de la desconfianza y el menosprecio.

Dios ponga en Madrid, donde está el resort impulsor de nuestras presentes aventuras, aquella superior discreción que en estos críticos momentos es absolutamente necesaria, no para una victoria material de España sobre la tierra mogrebina, sino para vencer para siempre sobre nosotros mismos en la noble lucha empezada no há muchos días para la regeneración de nuestra Patria y para la perfección de nuestra propia nacionalidad, algo vaciante por el exceso de liberalismo, filosofía y otros fieros males de que nos vamos continuando.

FEDERICO LEAL.

Melilla 7 de Septiembre.

DESDE PARIS

Emigración germánica. La conquista del mundo.—Manual de los alemanes en el extranjero.—Protección del Estado.—Comentarios.

La raza alemana se desborda extendiéndose fuera de los límites del imperio germánico.

No es únicamente Francia la nación confidente que alberga a los súbditos del kaiser, cuando a impulsos de la propia voluntad, ó por designios de la mala suerte, se lanzan a la conquista del mundo.

El bello ideal de los alemanes debe ser una reminiscencia de la histórica invasión de los bárbaros que padeció Europa en los comienzos de la Edad Media.

Austria, Bélgica, Holanda, Suiza, La Lorena francesa, el Franco Condado, la Borgona y gran

parte de Rusia, son países donde van poniendo sus plantas con ansias de lucro y de influencias muchos millares de hombres inspirados por las ideas y los sueños que ascribaba Bismarck.

Por esto los emigrantes alemanes abandonan el suelo patrio gozando de la protección oficial y del auxilio de multitud de empresas industriales y comerciales, cuyo fin es el acrecentamiento de la gran colmena paupermanista.

Son la antítesis de los emigrantes italianos y españoles, que marchan a la ventura fiados únicamente en el alcance de sus fuerzas individuales, sin guías ni planes de carácter colectivo.

Alguien dirá que cuando tres alemanes se reúnen en territorio extranjero tratan de formar desde luego una sociedad, con objeto de distribuirse los cargos representativos, y enseguida se nombran presidente, secretario y tesorero.

Esto no pasa de ser una rechifa. La verdad es que estas gentes se agitan siempre animadas por el sentimiento de la patria.

A principios del año actual, la colonia alemana de París, celebró, bajo la presidencia del príncipe Radolín, el quincuagésimo aniversario de la fundación de su templo y de su escuela de la Villette.

Recientemente, la sociedad de música el «Quartetteverein» festejaba su trigésimo con un banquete y un baile.

Lo mismo que ocurre en París sucede en todo el mundo.

Un periódico escrito en el idioma nacional, el *Pariser Zeitung*, recuerda diariamente a los compatriotas sus lecciones de solidaridad.

Esta es la constante labor de los maestros alemanes.

La sociedad de las escuelas para la conservación del germanismo en el extranjero publicó en 1904 el «Manual de los alemanes» (*Hand buch des Dentschums im Auslande*).

Este libro declara que en Francia se encuentra medio millón de súbditos del kaiser.

Seguramente el número va aumentando todos los años, a medida que crece y se dilata la exuberante población del imperio germánico; pero desde luego puede afirmarse que tal cómputo no resulta exagerado.

Calculáase que en el departamento del Sena residen 32.000 alemanes, y es bien notorio que solamente los que habitan en París completan con mucho exceso esta cifra.

No hay posibilidad de conocerla de una manera exacta, porque los emigrantes alemanes suelen resistirse pasivamente al empadronamiento.

No quieren ser objeto de las investigaciones de la policía, aunque se reúnan con mucha frecuencia para «conservar el germanismo», luchando contra la asimilación de las costumbres exóticas, porque continúan unidos en espíritu con su país por muy distantes que se hallen del punto de origen.

Las sociedades artísticas, de socorros mutuos y de recreo, coadyuvan con los maestros en esta labor tenaz y persistente.

En la escuela únicamente se habla el idioma alemán; la lengua del país se enseña como un conocimiento secundario: es una asignatura de adorno.

Alemanes son los profesores y los alumnos, aunque también se da entrada a los niños indígenas, con el fin de iniciarles en la cultura germánica, para que sientan simpatías por Alemania.

Es curioso ver cómo, bajo el amparo del régimen de libertad, se explican en Francia y por los alemanes las causas de la guerra franco-prusiana y todos los sucesivos conflictos internacionales.

Los colonizadores germánicos atribuyen una eficacia decisiva a la propaganda religiosa.

En muchos templos de París se celebran oficios, a horas fijas, en lengua alemana.

Todos los miércoles se reúnen los ministros lateranos en el salón «Gemeindesaal», rue Geoffroy-l'Asnier.

Los católicos se distribuyen en varias parroquias.

A los numerosos templos alemanes se asocian las obras de beneficencia.

Hay patronatos de doncellas, centros de colocaciones y bibliotecas de carácter religioso y mercantil.

Los patriotas franceses ven en cada una de estas manifestaciones germanistas un motivo de alarma verdaderamente muy exagerada.

Crean que se trata de emprender la conquista pacífica de Francia.

En realidad solamente merece aplauso é imitación el ejemplo de la virtud patriótica que une en países extraños a todos los alemanes.

IGNOTUS.

Septiembre, 1909.

LA MUJER EN LA GUERRA

La cantinera del batallón de Cazadores de Arzobispo está recibiendo muchas tarjetas postales felicitándola por su comportamiento heroico en el primer combate de esta campaña.

(Heroldo de Madrid)

Se ha dicho y con gran razón que un hecho enseña más que cien discursos; por eso las líneas que me sirven de lema me han producido un movimiento de entusiasmo. De entusiasmo,

pero no de asombro, porque ya sabía yo que la mujer española ha escrito muchas páginas de gloria en la historia patria y que cuando no ha podido seguir a Isabel la Católica ó a Agustina de Zaragoza, empuñando la mecha del cañón, ha seguido las sendas de las heroínas que iban al campo de batalla a curar a los heridos, arrojando a los guerreros, llenando de fú y de ardor los pechos de los combatientes, y a las que marchaban al hospital y allí consolaban al herido y cual madres carinosas desplegaban solícitas todos sus cuidados con los infelices que habían sellado con su sangre su amor a la patria que les criara para defenderla.

Pues bien; ese cuadro llevo de hermosura, de poesía y encanto se ve reproducido en esta campaña de Melilla.

¿No lo veis? La caridad se ha desbordado sobre España cual lluvia benéfica bajada del Cielo, cuyas gotas, al caer en los corazones de las damas, se han convertido en esas preciosas perlas que constituyen los donativos con que todas acuden al socorro de las víctimas de la guerra.

Pero donde fulgura con más brillantez esa antorcha de la caridad y de la abnegación es en aquellas mujeres que, consagradas única y exclusivamente a servir a Dios y al prójimo, no reparan en medios ni encuentran valladares, sino todos los caminos llanos; tegiéndose con lirios y rosas las coronas que han de adornar sus cabezas al terminar su hermosa misión sobre la tierra; esas religiosas que con sus tocas blancas cual alas de paloma corren a socorrer, a consolar, a dulcificar los últimos momentos del soldado, llevándole los últimos consuelos de la religión y las últimas dulzuras que prodigaría una madre.

¿No habéis leído, poco há, en un periódico de gran circulación y nada sospechoso, por cierto, el comportamiento de las hermanas del Buen Consejo en los hospitales de Melilla? Pues leedle; dice así:

«Al acontecer los últimos combates las monjas salieron de sus casas silenciosamente y se encaminaron al Hospital militar, al Indígena, al Casino militar, al Teatro, a la Iglesia, a todos los sitios donde se habían albergado heridos. Allí estuvieron las religiosas sin descanso, sin dudar sus cuerpos incansables, deparando consuelo, consejo y fortaleza, repartiendo el alimento, la medicación un día, una semana, dos semanas, sin flaquear, sin preguntar nada, sin dormir un solo minuto, bajando hasta la puerta de los hospitales a despedir a las caravanas de heridos para volver a la cabecera de los que quedaban, para devolverles con amor y con humildad la salud y la esperanza.»

Ha sido un derroche de esfuerzo, de heroísmo callado, constante, inapreciable casi.

El convento abandonado, las monjas somnolientas, cansadas, llenas de debilidad iban desfilando silenciosamente una vez, otra vez, un día, una semana, su figura por entre las camillas, bajando sus caras pálidas, ojeras a la cabecera de los heridos.»

«Sor Antonia, una monja andaluza que permaneció en el hospital durante quince días de escasez de recursos, multiplicándose en el cuidado y el trabajo, recogió el último suspiro del capitán Sánchez Gómez.»

Los últimos momentos de este bizarro y joven capitán fueron de un sufrimiento enorme. En el delirio de la fiebre suplicaba con insistentes palabras a sor Antonia que no se separara de su cama. La sujetaba de la mano y la hablaba al alma para que no le abandonara. Fue una escena desgarradora.

El capitán, joven y robusto, luchaba con la muerte a la desesperada. Sor Antonia le prodigaba el consuelo de la religión católica y el cuidado suave de una mujer abnegada al lado de un enfermo de tanto cuidado.» (*El Mundo*).

Ya lo veis; no se puede hacer en menos palabras elogio más grande de esas mujeres abnegadas, de esas heroínas de la Patria y de la Religión.

¡Hermoso ejemplo! ¡Lección sublime! ¡Gloriosa página escrita en la historia de la Patria y de la Religión católica!

Y sobre todo magnífica lección para los perseguidores y destructores de conventos.

Gran razón tenía el insigne Donoso Cortés cuando decía que la mujer era «el ángel de paz que descendió del Cielo para disipar las nubes en el horizonte del mundo; que mientras nosotros gemimos ella vela al pie de nuestro lecho de dolores; símbolo de amor que cual purísima llama de fuego de Vesta en la oscuridad misteriosa de los templos del corazón arde inextinguible en los profundos senos de todos los seres creados; única divinidad, por decirlo de una vez, a quien enalzan a coro todos los siglos y todas las gentes, ante cuya imagen queman incienso todas las naciones y cuyas glorias cantan sin reposar jamás en sus vibraciones cadenciosas todas las cuerdas de la lira.»

Mas si aquel genio de la elocuencia no lo hubiera dicho, habría que decirlo ahora, en los momentos actuales, en las presentes circunstancias en que la realidad hace palidecer toda pintura, toda descripción y toda poesía escrita.

¿Cómo, pues, no ver la sublimidad de la mujer en la guerra y las excelencias de sus servicios en los que pone todo su heroísmo, toda su caridad y toda la abnegación de su corazón hermoso y maternal?

Por ello, preciso es entonar un himno en su honor para ensalzar tantas y tan grandes virtudes. Mas ya que mi lira no encuentre notas

bastantes para cantar el heroísmo de la mujer española en la guerra, terminaré repitiendo los versos del poeta en donde se condensan todos los elogios cuando dice:

«No vió una mujer más bella
La nación «el Sol poniente.
Que en la guerra solo ella
Consuela y cura al paciente.»

BENJAMIN MARCOS.

Madrid, IX, 909.

EL CAMELLO

Es barco de la tierra, según feliz expresión de los árabes: *gabeh el berr*.

Trátase de un animal sin el cual la vida de relación parecería imposible entre los pueblos que habitan en las soledades del Sahara.

Sobrio como ninguna otra bestia, sólo se alimenta de las plantas que encuentra en el campo. No conoce la sed, y es capaz de estar varios días sin probar el agua, soportando sin molestia los más grandes calores.

Sus extremidades son muy a propósito para caminar sobre la arena, y sus fuerzas le permiten llevar carga mucho más pesada que el mulo. Esto no obstante, el camello requiere sus cuidados y no vive sino en país que reúne determinadas condiciones.

Necesita un clima cálido y seco; el frío, la nieve y la mucha humedad le perjudican y le matan pronto.

Basca su alimento en determinada forma, y en vano se le querrá sacar de su aire de marcha habitual. Si trabaja con exceso ó está deficientemente alimentado, desmerece y muere.

Se asusta bastante y lanza no pocas veces su carga. Cuando es presa de espanto se lanza en medio de la pira y se le comunica a los compañeros. Los camellos están castrados cuando se destinan al trabajo.

En general son mansos; pero en la época del celo se ponen a menudo furiosos y llegan a ser terribles animales.

Se ha observado que los camellos del Sahara septentrional valen menos en el meridional, y viceversa.

Dícese que esto obedece a que no saben distinguir las plantas de que han de alimentarse.

Los inteligentes se hacen cargo de las condiciones del camello examinando su joroba. Si está llena y prominente el animal es bueno.

Un camello consume de 30 a 40 kilogramos de forraje cada día, y para tomarlo necesita que se le deje pastar cuatro horas cada veinticuatro. No gusta de las plantas mojadas por la lluvia, y en primavera es preciso evitar que vaya al pasto por la mañana.

Cuando ha de hacer una marcha forzada conviene darle algún pienso de cebada de plus. El camello soporta peor la falta de alimento que la falta de agua. En verano babe cada dos ó tres días, y en invierno lleva hasta diez días sin probar el agua.

Cuando forman los camellos en caravana debe hacerseles beber cada vez que haya ocasión. Cuando han hecho una gran marcha sin agua deben abreviar dos días seguidos.

Cada camello debe tener para su uso una albarda especial que se llama *Kteb*, provista de un acolchado para evitar que la joroba sufra con el contacto.

La carga máxima que puede conducir es de 150 a 160 kilogramos, y cuando se trata de marchas largas no debe pasar de 120 a 130.

Cada camello lleva solamente dos fardos contenidos en un doble saco llamado *rerara*, tejido de lana y pelo de camello.

Las cajas y barriles no son carga a propósito para el camello.

El meheri es el camello educado. Soporta mejor el hambre y la sed, y en las marchas está sin beber cinco días.

Su marcha ordinaria es de 10 kilómetros por hora, sin que le cause fatiga. Cuando está bien entrenado es capaz de recorrer a esa velocidad de 80 a 100 kilómetros por día.

Lleva una silla de asiento cóncavo, y el ginete se coloca en ella con las piernas cruzadas.

ALCARACEJOS

Accidente producido por el tren.—Sus consecuencias.

Como quinientos metros del periferio de este pueblo, y en dirección Norte, atraviesa la línea del ferrocarril de Peñarroya a Conquista la carretera de Córdoba a Almadén, en cuyo cruce existe el correspondiente paso a nivel, con caseta que habita la persona encargada de la custodia de aquel puesto, donde es casi continuo el tránsito.

Entre cuatro y cinco de la mañana del día de ayer, hora en que el tren descendente de Conquista a Peñarroya cruza dicho paso a nivel, el mixto número 32 atropelló a una yunta de mulos que conducían atada a la trasera de un carro.

Según los informes adquiridos, venían por la expresada carretera, desde El Viso, con dirección a Alcaracejos, dentro de un carro, José Delgado Macuño, poseedor de este vehículo y de las caballerías; Ramón Cañuelo Moreno, Raimundo Ojeda Gómez, Juan Sales Murillo y Manuel Valverde Sepúlveda, todos de aquella na-

turalza y vecindad, menos el último, que reside en este pueblo.

En la dirección que traían estos transeúntes queda a la izquierda de la carretera, y a pocos metros de distancia del paso a nivel, la cumbre ó el vértice de dos pendientes que forma la vía en este trayecto, por lo cual no puede verse y casi ni percibirse el ruido del tren que asciende por la izquierda. Vieron libre el paso y luces en la estación, que está como a un kilómetro de él a la derecha de la carretera, y cruzando la vía, apareció el tren en la inmediata cumbre de la izquierda, que descendía con la velocidad propia del declive, y atropelló la yunta de mulos, que iban atados a la parte posterior del carro, uno de los cuales quedó muerto en el acto y el otro con heridas mortales de necesidad, sin que, por fortuna, ocurriera accidente alguno a las personas que ocupaban el carro, ni a los viajeros ni al material del ferrocarril.

El hecho de hallar el paso franco y de ver luces en la estación les hizo suponer que el tren había pasado por aquel punto, y los expuso a un peligro gravísimo, dado el alcance funesto que pudo tener el incidente si no lo evitan algunos centímetros de distancia.

Este caso lamentable hace suponer, lógicamente pensado, que si la custodia del referido paso a nivel sigue abandonada de noche, será mayor la gravedad de lo que suceda cuando menos se espera, siendo de extrañar que, dado el tránsito de dicha carretera y la situación topográfica de la vía en expresado lugar, no haya habido que lamentar otras desgracias, originadas, no por imprudencia de los transeúntes, sino por falta de vigilancia durante la noche, la cual debe ser en este punto tan activa como vienes haciéndola de día.

Subsanando esta deficiencia grave desaparecerá el peligro.—*Ventura*.
10 Septiembre 1909.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 18, 20 y 22 de Noviembre próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado por los delitos de perturbación en el ejercicio de cultos, infanticidio y robo, contra Antonio Castellano y otros tres, José Carlos Aranda y Carmen Casillas y Domingo Caballero y tres más.

Cabezas de familia

D. Julián Barrera Palomo, D. Faustino Caballero Infante, D. Santiago González Sánchez, D. Pelagio Gil Pizarro, D. Francisco Gil Barquero, D. Julián Molero Arriero, D. Matías Perea Benavente, D. Rafael Bejarano Blanco, don Antonio García Medina, D. Antonio Chamero Molero, D. Francisco Morillo Márquez, D. Miguel Valero Bautista, D. Antonio Carrillo López, D. Pablo Delgado Moyano, D. Antonio Valverde López, D. Santos Romfrez Medina, D. Alfonso Moreno Fernández, D. Santiago Peralvo Gómez, D. Patricio Barbancho Caballero y D. Ambrosio Bajarano Ruiz.

Copacidades

D. José Aranda González, D. Emilio Agudo Gómez, D. Secundino Caballero Cano, D. Idefonso Domínguez Mifunt, D. José Gil Vizcaino, D. Antonio Murillo Rubio, D. Ramón Pérez Benavente, D. Galo Sanz Caballero, D. Manuel Soto Mugica, D. Manuel Orellana Amor, D. Pedro Antonio Pineda López, D. Marceliano Rubio Jimeno, D. Manuel Gómez Medina, D. Rafael Mantas Ruiz, D. José Rubio Blanco y D. Benito Gedoy Lorenzo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Pedro Yuste Martínez, D. Rafael Alvarez Valenzuela, D. José Mira Dorado y D. Julio Alvarez Rodríguez.

Copacidades

D. Juan José Salcedo Montero y D. José Guzmán Sánchez de Toro.

CORREO TAURINO

El notable matador cordobés Rafael González (Machaquito) que se encuentra reponiéndose de su último percance en la finca que en Villalba posee su íntimo amigo señor Peláez, adelanta rápidamente en su restablecimiento, aún cuando por no encontrarse con fuerzas suficientes ha tenido que dejar de torear las corridas de Alcaete, San Sebastián y Salamanca.

Machaquito, que ha sido contratado por la empresa de Méjico para cinco corridas y una de beneficencia en la cantidad de 20.000 duros y un beneficio, embarcará en el próximo mes de Octubre para la ciudad americana.

—En las corridas que se verificarán en Madrid los días 26 del corriente y 10 de Octubre, tomará parte el diestro mejicano Rodolfo Gaona.

—Para torear en Zaragoza el día 19 del presente mes ha sido contratado el novel matador de novillos Agustín García Malla.

—Ha dejado de representar al matador de novillos Enrique Fernández (Carbonero) don Marino Clavo.

—El diestro cordobés Fermín Muñoz (Corchito) ha sido contratado para tomar parte en tres de las cinco corridas que se verificarán en Valladolid durante la feria próxima.

—En las corridas que hoy y mañana se verificarán en el circo taurino de Utiel, oficiarán de estoqueadores los aplaudidos diestros *Reverte II y Mojino chico*.

—El día 11 del pasado mes de Agosto falleció en Chihuahua (Méjico) el matador de toros José Marrero (Choché) a consecuencia de una terrible corada que sufrió cuatro días antes en la plaza de Ciudad Jiménez.

—*Torerito y Chico de Lavapiés* son los diestros contratados para las novilladas que se darán en Mondéjar los días 15 y 16 próximos.

—El lunes y martes próximos toreará en Torrelaguna el novillero santanderino Ambrosio Sarmiento.

—Ha sido ajustado para torrear cinco corridas en Méjico el diestro Cástor Ibarra (Coche-ro).

—Hipólito Zúmel (Infante) y Luis Mauro ejercerán de estoqueadores en las novilladas que se darán los días 14 y 15 del corriente en el circo taurino de Valencia de Don Juan.

—Mañana y pasado toreará en Fitero el matador de novillos José Muñozgorri.

—En la corrida que esta tarde se verificará en el circo taurino de Murcia se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Genaro López, por las cuadrillas de *Conejito III, Cortijano* y *Eusebio Fuentes*.

—*Pepete* y *Gaona* son los espadas ajustados para la corrida que se celebrará en Oviedo el día 19 del mes actual.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 10 de Septiembre:

Ministerio de Gracia y Justicia.— Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.— Real decreto disponiendo que en las elecciones de diputados provinciales, tanto parciales como de renovación bional, se tengan en cuenta para el procedimiento activo electoral los preceptos de la ley Electoral vigente, en la forma que se expresa en el decreto.

Real orden convocando a nuevo censo para dotar de edificio adecuado a los servicios de Correos y Telégrafos en Salamanca.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al día 10 del mes actual:

Ministerio de Instrucción pública.— Anuncio de la vacante de una plaza de Profesor auxiliar de la sección científica en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Ministerio de Fomento.— Circular determinando la inversión del crédito consignado en el presupuesto del Estado para el cumplimiento de las funciones encomendadas a los Consejos provinciales de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería.

Gobierno civil.— Circulares fijando los días para efectuar la contratación de pesas y medidas en los partidos de Baena y Cádiz; encargando la busca de las caballerías que relaciona y recordando el exacto cumplimiento de las instrucciones relativas a la formación de la estadística del movimiento social.

Instituto Geográfico y Estadístico.— Circular aclarando las dudas que han surgido respecto al servicio del movimiento social de la población.

Ayuntamientos.— Anuncio de la subasta convocada por el de Paeblo Nuevo del Terrible para contratar la construcción de un paseo. Idem de haber acordado el de Córdoba suspender la subasta para contratar las obras de adoquinado de la calle lateral, lado Norte, de la plaza Mayor. Idem de tener expuestas al público el de Montoroque el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Balazázar las cuentas municipales de 1900, y los de Villaharta y Bejales los padrones industriales. Relación de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Montoro hasta el 31 de Agosto último. Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Agosto último. Distribuciones de fondos de los de Montoro y Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jugados.— Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una finca y citando a Emilio Rojas Bermudo (a) *Pelito* y a José Trujillo Ramírez, y del de Montoro encargando la busca de un mulo que desapareció el 27 de Agosto último de la finca denominada «Vinculo» del término de Adamuz.

EL CIELO

Eclipses de sol y luna en 1910

El año próximo se verificarán dos eclipses de sol, uno total y otro parcial, y dos de luna, ambos totales.

Mayo 9.—Eclipse total de sol. Este eclipse será visible en toda Australia, parte del Océano Índico y pequeña parte del Pacífico.

Mayo 24.—Eclipse total de luna. El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa; en gran parte de África, en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en todo el Océano Atlántico, en casi todo el Pacífico y en todo el Mar Polar Antártico.

Noviembre.—Días 1 y 2.—Eclipse parcial de sol. El fin de este eclipse será visible en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en parte de la Australia, en todo el Océano Pacífico, en parte del Atlántico y en todo el mar polar Antártico.

Este eclipse será visible en parte de la América Septentrional, en el estrecho de Behring y parte del Océano Atlántico.

Noviembre.—Días 16 y 17.—Eclipse total de luna. El principio de este eclipse será visible en toda Europa y en África, en casi toda la Asia, en parte de las Américas, en el Océano Atlántico, en el Índico y en todo el mar polar Ártico. El fin de este eclipse será visible en toda Europa y África, en una pequeña parte del Pacífico, en el estrecho de Behring y en todo el mar polar Ártico.

HORNACHUELOS

Junta de señoras.—Acuerdo plausible

En la suntuosa morada de los señores García se reunieron anoche, previamente invitadas por los dueños de la casa, todas las señoras pertenecientes a la buena sociedad de esta villa, con el noble y humanitario fin de constituir una junta de damas que, valiéndose de su influencia poderosa, allegue recursos para las víctimas de la campaña que sostiene nuestro heroico Ejército en África.

Como era de esperar, todas las damas respondieron a la invitación e inmediatamente procedió a la designación de la junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña Amparo Naranjo de García.

Primera vicepresidenta, doña Carmen Santiago de Herrera.

Segunda vicepresidenta, doña Dolores Vázquez de Carrasco.

Tesorera, doña Rosa Ruiz de Ceballos.

Secretaria, doña Dolores Muñoz.

Vicesecretaria, doña Josefa González de Jiménez.

Después de constituida, se acordó nombrar las dos comisiones siguientes, para que recauden cuanto sea posible por los medios que estimen oportuno.

Primera

Doña Virtudes González de Agudo.

» Cristina Muñoz de Palencia.

» Eulalia García de Díaz.

» Pastora Jiménez de Losada.

» Valle Tristell de Fernández.

» Claudia Zamora.

» Adela Saur.

Segunda

Doña Araceli González de Fernández.

» Consuelo Mesa.

» Josefa Luján de Sánchez.

» Carmen Rosa Reina de Santisteban.

» Soledad Vázquez de Vilela.

» Concepción Serrano de López.

» Angeles Hidalgo.

En el acto abrió una suscripción entre los presentes, la cual fué encabezada por el señor Alcalde que, en nombre y representación del Ayuntamiento, donó 100 pesetas, reuniéndose la suma de 270 pesetas.

Satisfechas en extremo, tanto de la amabilidad de los dueños de la casa cuanto del feliz comienzo de sus gestiones, dieron por terminada la reunión.

Todo el vecindario ha visto con gran satisfacción las gestiones realizadas por doña Amparo Naranjo de García que, secundando las iniciativas de la Junta provincial, trabaja constantemente para obtener la mayor recaudación posible.

El Ayuntamiento de esta villa acordó en la sesión del sábado último conceder una pensión de 50 céntimos diarios a las familias de los soldados naturales de este pueblo que hay en campaña.—*Corresponsal*.

10 Septiembre.

DE POSADAS

En unos desmontes que se están haciendo en la Fábrica de papel, distante dos kilómetros de esta localidad, ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, quedando sepultado bajo las mismas uno de los operarios, que resultó muerto.

El hecho se cree casual. El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias.

La compañía de teatro que dirige el señor Gascó cuenta con gran aceptación en esta localidad.

Las obras que lleva puestas han sido del agrado del público, el cual se lo manifiesta con las entradas, que son llenas completas.

Las señoras Lara y Simón muy bien y los demás actores llenan su cometido.—*El corresponsal*.

A los contribuyentes

Contribuciones rústica, urbana, industrial, altas de industrial, canon de minas, utilidades.

Don José Ruiz del Portal, Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha once de Septiembre, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 11 de Septiembre de 1909.—El Agente ejecutivo, José Ruiz del Portal

DE HIGIENE PÚBLICA

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por recientes acuerdos adoptados por la Junta provincial de Sanidad, que transmite a esta Alcaldía la Inspección del ramo, y de que quedó enterado el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública del 6 del que rige, dispónese que, mientras no exista una red de alcantarillado en esta población, se exija la impermeabilidad de los pozos negros.

Que se prefieran las tinas metálicas, y a falta de estas se consientan las construidas con hormigón hidráulico y cemento armado, en forma elipsoidal ó de huevo, con el eje mayor vertical.

Que la apertura para la extracción de las materias fecales tenga por lo menos un diámetro de 0.60 centímetros y esté provista de un cierre hermético.

Que tanto el contorno del pozo como su fondo estén revestidos de una capa aisladora de arcilla de 0.20 centímetros de espesor.

Que se establezca una tubería de ventilación que sobresalga de la parte alta del edificio, recomendándose que esa tubería sea doble, siendo una de ellas más alta que la otra, para que se establezca una ventilación activa.

Que cuando existan en las fincas pozos de agua clara no pueda instalarse el pozo negro a menos de dos metros de distancia.

Que cuando se proyecte una depuración de las materias fecales y aguas residuales se observen las reglas siguientes:

Que las fosas sépticas estén construidas de hierro, hormigón hidráulico ó cemento armado.

Que la capacidad de la fosa sea, por lo menos, diez veces mayor del volumen que debe recibir diariamente.

Que los retretes estén provistos de aparatos de agua, no consintiendo el desagüe en estas fosas de las procedentes de baños ó lavaderos.

Que las fosas sépticas estén a dos ó tres metros de profundidad, provistas de un registro y de un tubo de ventilación para evitar que los gases se acumulen.

Que los lechos bacterianos estén provistos de un sifón de descarga automática que asegure la intermitencia y regularidad de la depuración.

Que toda la instalación esté herméticamente cerrada.

Que la altura de las escorias en el lecho bacteriano no sea menor de un metro, y tanto el tubo de entrada de aire puro como el de aspiración tendrán 0.15 centímetros de diámetro, elevándose este último sobre el punto más alto de la casa y provisto de caperuza aspiradora.

Que las fosas fijas impermeables tengan una capacidad mínima de dos metros cúbicos, y tanto estas como las instalaciones de depuración biológica sean construidas bajo la dirección de perito competente y estén sujetas a la vigilancia de la Inspección sanitaria municipal.

Y, por último, que cuando haya de procederse a la limpieza de los pozos negros actuales se modifique en el sentido expresado anteriormente, ejecutándose la extracción del contenido de aquellas servidumbres por procedimiento neumático que evite la impurificación de la atmósfera.

Al hacer públicos estos acuerdos, para su exacto cumplimiento, he de prevenir al vecindario que no siendo tolerable el abuso que viene repitiéndose de establecer vertederos de inmundicias y depósitos de materias fecales en lugares cercanos a la población y aún en las proximidades de los caminos públicos, deberán alejarse aquellas a la distancia que preceptúan las ordenanzas vigentes, en puntos aislados y distantes de toda vía de comunicación.

Córdoba 11 de Septiembre de 1909.—Rafael Jiménez Amigo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 6 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 para celebrar las sesiones ordinarias en el mes actual.

Aprobar el certificado de las obras de fábrica ejecutadas en la carretera provincial de Puente Jenil a su estación férrea durante el mes de Julio último.

Confirmar el ingreso, ordenado por el juez de instrucción de la Rambla, de José Márquez Prieto en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Conceder un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud al director interino de carreteras provinciales don Francisco Velasco.

Nombrar capellán efectivo del Hospital de Agudos a don Rafael Martínez Navarro, que desempeña el cargo de capellán auxiliar.

Y conceder varios ingresos en la Casa de Socorro-Hospicio

NOTICIAS MILITARES

Habiendo regresado a esta plaza, terminada la licencia que le fué concedida por enfermo, el comandante jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia don Miguel de Torres Iribarren, se ha hecho cargo del mando de la misma, cesando en dicho cometido, que desempeñaba interinamente, el capitán ingeniero del Detall don Ramón Serrano Navarro.

GACETILLA

—En la Fuensanta.—Los vecinos de la carrera de la Fuensanta costean una función de fuegos artificiales, que se verificará esta noche en el atrio de aquel histórico templo. Con este nuevo atractivo las inmediaciones del pósito santuario se verán esta noche muy concurridas.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa ins-

truida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias a particulares, contra don José de la Vega y otro. Será querrelante el señor Herrero, defendiéndolo los procesados los señores Aguilar Tablada y García Pérez Rico y representarán a las partes los señores González Delgado, Austria y la Cerda.—En la sección segunda habrá mañana los siguientes juicios orales: juzgado de Fuentes Obejuna; delito lesiones; procesado Casto Sánchez Nogales, Defensor señor Romero y representante señor Ramírez.—Cabra; estufa; José Viñas Esquinas. Señores Iglesia Varo y Hoyos.—Montoro; disparo; Sebastián Molina de la Torre. Señores Romero y Márquez.

—Junta.—Mañana, a las doce, se reunirá en las Casas Consistoriales el Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad

—El pan nuestro.—Han venido a salir a la superficie las aguas de una de las tuberías de la calle García Lovera. El manantial está en el mismo sitio de siempre. Convendría evitar de una vez la repetición de estas filtraciones que, por lo menos, causan molestias al vecindario

—Visitas.—Ayer visitaron esta redacción nuestros estimados amigos don Antonio Zarita, don Hilario Solano y don Juan Rubio, corresponsales del DIARIO en Bañalcaza, Balmez y Pozoblanco, respectivamente.

—Una denuncia.—En la inspección de vigilancia ha dado cuenta una vecina de esta capital de que su criada le ha sustraído varias prendas de ropa.

—La industria cordobesa.—En los talleres del acreditado constructor de carruajes don Tomás Jaén hemos tenido ocasión de ver un magnífico landau, hecho con arreglo a los últimos modelos y con los mejores elementos de que se dispone, tanto en España como en el extranjero, por encargo de don Mariano Morales Nogales, rico propietario de Villanueva de la Serena. Es una obra que honra a su autor, a quien felicitamos, congratulándonos de que la industria cordobesa se extienda a otras provincias, pues nos consta que el señor Jaén trabaja para toda Andalucía y Extremadura.

—Accidente.—Anteanoche, una mujer que estaba sentada en la puerta de su casa, calle Mucho Trigo, asustóse al ver pasar un automóvil, creyendo, sin duda, que iba a atropellarla, y cayó de la silla causándose una contusión en el muslo derecho. Fué curada en la casa de socorro.

—Reunión.—La Sociedad de Partícipes de las aguas que fueran del Cabildo Eclesiástico celebrará sesión extraordinaria, en segunda citación, el día 15 del actual, a las seis de la tarde, en las Casas Consistoriales, para tratar asuntos de gran interés para la misma.

—Armas prohibidas.—El cuerpo de vigilancia ha intervenido una pistola a un sujeto que carecía de licencia para el uso de armas.

—Bien hecho.—El Gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al dueño de la cantina de la estación férrea de Puente Jenil por haber servido café y vino en malas condiciones, cobrándolo a precio excesivo, a las tropas expedicionarias a Melilla que pasaron por aquella estación en la mañana del 9 del actual.

—Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes: «Jefe estación Cerro Muriano a Gobernador.—10 (11 m).—Descarrilado tren 914 en el kilómetro 20 200, por rotura del vagón G 480, sin desgracias personales. Pedido vagón de socorro a Cercadilla. Avisaré vía expedita.—Diaz»—«520 t.—Levantado el vagón G 480, rotura del eje, en el kilómetro 20 200, a las 230, quedando vía libre a dicha hora.—Diaz»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un mozo de la Estación de los ferrocarriles que penetró con un carro por la calle Ambrosio de Morales y a un individuo que, embriagado, penetró en su domicilio, calle Montoro, y promovió escándalo, insultando a la encargada de la casa. Asimismo han dado parte de que en la calle Claudio Marcelo hay montones de graúas procedentes de los trabajos de empíedro y en las de Juan de Mesa y Ambrosio de Morales varias isetas sueltas.

—Contratación.—Durante los días 18, 20 y 21 del mes actual se verificará la contratación de pesas y medidas en Baena y cuando termine en dicho pueblo continuará en Valenzuela y Luque. El 28, 29 y 30 se efectuará en Cádiz, siguiendo después en Nueva Carteya, Doña Mencía y Zahorón.

—Esponsales.—El jueves último firmaron sus esponsales en la ciudad de Bojañance el doctor en medicina don José López Tramoyeres y la bella y distinguida señorita Pilar López Barrea. El acto se efectuó ante el digno regente de la parroquia de la Asunción don Bartolomé Roy Cerro, concurriendo como testigos el director del Instituto de Baza don Leopoldo de Urquía Martín, el notario don Juan Díaz y del Moral, don Pedro Castro León y don Antonio Zurita Vera. En breve contraerán matrimonio y fijarán su residencia en esta capital.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Hornachuelos ha detenido a un sujeto, vecino de Posadas, que insultó y golpeó con una silla a un soldado del Segundo Establecimiento de Remonte, de los que residen en la dehesa de Moratalla.

—Agua Colonia Orive.—Única asequible a todas las fortunas entre las extranjeras. Única española acreditada en España. Única higiénica con primer premio IX Congreso Higiénico. Para prueba 3 reales franco.

—Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, baños y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La Flor de Oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales, de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Córdoba.—Tomás Porcel, Conde de Córdoba, tejidos y sus similares. No comprar sin ver sus muestras. Ventas al contado. No se dan nuestras. Precio fijo.

2.º Establecimiento de Remonta

Anuncio

En virtud de orden superior queda anulado la compra de caballos domados y yeguas que venía verificando este Establecimiento.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento. Córdoba 10 de Septiembre de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo G. Benítez.—Visto bueno: El Coronel, Chacón.

Segundo establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El anuncio publicado por este establecimiento el día once del corriente mes abriendo la compra de caballos domados por el mismo, se amplía por el presente para la compra de yeguas en iguales condiciones que los caballos, con la precisión de que sean estériles ó por lo menos que no hayan sido cubiertas en los dos últimos años.

Córdoba 17 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo García Benítez.—Visto bueno: el Coronel, Chacón.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Dulcísimo Nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.—Mañana.—San Felipe y compañeros mártires.

Señales celestiales.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enrique por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Federico Carrero y señora, por su hija doña Rosario.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

San Juan.—Hoy último día del solemne quincuagesimo en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de «Ave María», que todos los años costea la parroquia en unión de su Ilustre Hermandad. Concurrirá un cuarto de hora después del toque de oraciones, cantándose el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón que predicará don Miguel Fuentes Sánchez, después el ejercicio del día, terminándose con la Salve cantada.

A las nueve y media de la mañana se celebrará en dicha iglesia fiesta solemne en honor a la Santísima Virgen. Predicará el señor Rector de la parroquia don José Molinas Ruiz.

Se ruega a los devotos de la Santísima Virgen la asistencia a estos cultos, y que los ofrezcan a Dios nuestro Señor, por intercesión de su Santísima Madre, en desagravio por los escandalosos sucesos de Barcelona, en sufragio por los difuntos de la guerra y para impetrar del Todopoderoso el triunfo de nuestras armas en el Rif.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy quinto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y sus devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan querida y excelsa Madre, en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, en sufragio por los difuntos de la guerra y como desagravio por los escandalosos sucesos de Cataluña. Dará principio a las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de Heras, Canónigo Magistral; el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

Mañana, a las nueve, fiesta solemne sin sermón, costada por don José Barcia Barbero y hermanas, en sufragio por sus difuntos.

San Pablo.—Hoy primer día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas dedica su hermandad, establecida en la Real iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, terminándose con el canto de los Gozos al Beato.

Ermita de Consolación.—Por concesión especial, Su Santidad el Papa Pío X concede indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten hoy la iglesia de la congregación de Siervas de María, hasta el ocaso del sol, tantas cuantas veces lo hagan, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará hoy la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las siete Misa de comunión general, y a las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, trisagio, letanía y reserva.

Los cultos de este mes son costeados por don José Díguez Fernández y señora.

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro Alcantara, por don Rafael y la señorita María Chaparro Cabanás.

Sus desconsolados padres, hermanas y los ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IX aniversario.

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Antonio Palmarín L. de Guerau (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, el día 12, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su viuda, hijos e hijas polísticas ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 15, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Micaela Carrand, viuda de Pérez (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Septiembre de 1908.

Sus hijos políticos doña Gabriela Pérez Oms de Arredondo y don Francisco Arredondo Barro ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 15, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Micaela Carrand, viuda de Pérez (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Septiembre de 1908.

Sus hijos políticos doña Gabriela Pérez Oms de Arredondo y don Francisco Arredondo Barro ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

COLEGIO DE SAN CARLOS

FUNDADO EL AÑO DE 1898

Trasladado recientemente de la calle José Rey, núm. 11, á la de Pedregosa, 28
CÓRDOBA

Resultado obtenido por los alumnos de este colegio en el Instituto general y técnico y Escuela de Artes é Industrias de esta capital:

Matrículas y premio de honor.	27
Sobresalientes.	48
Notables.	22
Aprobados.	26
Suspensos.	5

Tan halagüeños resultados son la mayor garantía que puede ofrecerse, porque demuestran el interés con que se les atiende y la competencia del profesorado.
El resumen anteriormente inserto se puede comprobar, con nombres y calificaciones, en las circulares publicadas, las que están á disposición de las personas que no las hayan recibido.

CARRERAS MILITARES

Preparación por dos jefes de cuerpos facultativos, con 15 años de práctica y brillantes resultados. Honorarios 50 pesetas mensuales. Internado á cargo de un sacerdote. Academia Politécnica. Director, Luis Velasco, Ingeniero, Fuencarral, 4, principal, Madrid.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

AGUA DE COLONIA

Compuesta únicamente de esencias puras y materias higiénicas. Es la mejor para curar las irritaciones de los ojos. Se garantiza su pureza. Usarla es adoptarla. Se vende por pequeñas cantidades. El litro, sin envase, 3 pesetas. Parfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos é Industriales. Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente. — Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Fuencarral, 4, Madrid.

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA

JUAN DÍAZ
DISEÑO DEL GRAN CAPITÁN, NÚMERO 22

URBERUAGA DE UBILLA. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remite gratis.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga

Chiclana. — Provincia de Cádiz

Cloruro-sódicas, sulfurosas, de gran concentración. sobrestimadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

Se vende

la tienda de calzado situada Ayuntamiento 18. Para tratar, Salvador 31, zapatería.

Modas de París

Confección de trajes para señoras y niñas, abrigos, amancas, salidas de teatro, gran especialidad en hechura a sastre y corte francés.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Lezados, 18.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Hielados para hoy
Mantecado. — Sorbetes de fresa. — Granizada de chufa.
Granizada de limón. — Barquillos rellenos.
Merengues helados. — Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizada á 25 y el paquete de barquillos á 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Hielados para hoy
Mantecado. — Crema de café.
Granizada de limón. — Merengues helados.
Biscuit glacé.
Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUESA DE BOLL (antes Morille). Teléfono núm. 140. — Plato del día para hoy. — Bistec montado á la gallega.
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

EDUARDO ENCISO ESPAÑA

Casa de Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Despachos de Aduana

BOLSA, 19 MÁLAGA

Paso de tropas

Anoche, á las 9:30, llegó á esta estación de los ferrocarriles un tren conduciendo á la compañía de Administración militar de montaña, que prestará sus servicios en Melilla, anexa á la división del general Sotomayor.

Se compone de 229 individuos de tropa con 263 mulos y 11 caballos.

Mandan esta fuerza el capitán don Ceferino Tejedor y los oficiales don Ildefonso Gil, don Pedro Sáinz y don Adolfo Maestas.

También vá un profesor veterinario. Como en noches pasadas, se sirvió á los soldados una riquísima paella y fueron obsequiados el capitán y los demás oficiales expedicionarios por sus compañeros de armas que guardan esta plaza, en el restaurant de la estación central.

Al entrar en agojas el tren, la banda municipal de música tocó la marcha de «Bohemios» y después ejecutó varias piezas de su repertorio.

Los soldados bailaron al compás de la música, siendo ovacionados por la muchedumbre, que llenaba los andenes.

Como esta compañía se ha formado con elementos de diferentes puntos de España, entre ellos Córdoba, de aquí se han incorporado algunos individuos afectos á ella, por lo cual se registraron escenas de despedida conmovedoras.

A las 10:30 partió el tren, á los acordes de un brioso pasodoble, y entre los vivas á España, al Ejército y á Córdoba, que atronaban el espacio.

Los expedicionarios fueron recibidos y despedidos por los Excmos. señores Gobernadores militar y civil. El Alcalde y comisiones de los Cuerpos de esta guarnición.

Que la fortuna acompañe á los valerosos soldados españoles y Dios les ayude para que los veamos regresar pronto á la Patria querida con los laureles de la victoria es nuestro deseo.

POR TELEGRAFO

El Rey y los heridos de Melilla

Madrid 11, 7 n.
Según anunciamos ayer, el Monarca recibió esta mañana, en el salón de las Columnas, de Palacio, á veintidos soldados heridos en la campaña de Melilla.

Frente á la puerta de entrada á la antecámara del salón Gasparini y á la izquierda de la escultura que representa á Carlos V vencedor en Túnez se situaron los soldados en fila, por orden de antigüedad de los batallones á que pertenecen y al frente de cada grupo colocáronse los comandantes de los cuerpos respectivos Morales, Franco, Laiglesia y Trevijano.

También asistieron al acto el Gobernador militar de Madrid y el Conde del Serrallo.

El Rey presentése vistiendo uniforme de Capitán general de lanceros, acompañado de los marqueses de Viana y de la Torreclilla, del Conde de Grove, del general del Río y del teniente coronel Echagüe.

Un ugiar presentó á don Alfonso XIII una rica bandeja con las insignias de la Cruz del Mérito militar rojo, y el Soberano fué colocándose en el pecho á los soldados.

El Conde del Serrallo entregó después, á cada uno, un sobre con cien ó con cuarenta pesetas, según los soldados habían sufrido heridas graves ó leves.

El Monarca estrechó la mano á todos y les dirigió frases afectuosas.

El acto resultó emocionante. Al desfilar los heridos adelantóse el sargento Delgado y dió un viva al Rey, que fué contestado con gran entusiasmo, siguiendo innumerables vítores á España, á don Alfonso XIII y al Ejército.

Los soldados Fernández Redondo y García Amor que se hallan en el hospital de Madrid y á causa de un estado no pudieron ir á Palacio, recibieron lúcha condecoración y el donativo de cien pesetas, de manos del Gobernador militar, en nombre del Rey.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se ha celebrado

consejo en el Ministerio de la Guerra para tratar de varios asuntos en tramitación.

El Rey á San Sebastián

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que el Rey marchará esta noche á San Sebastián.

Declaraciones de Lacterva

Madrid 11, 8:25 n.

Refiriéndose á las protestas que formulan algunos extranjeros contra las medidas de represión adoptadas por el Gobierno con motivo de los sucesos de Barcelona, así como á un telegrama de Londres en el que se anuncia que se ha presentado en la Cámara de los Comunes una proposición protestando de la vigilancia ejercida sobre las personas que tienen relación con los supuestos complicados en el movimiento sedicioso, ha dicho el Ministro de la Gobernación que carece de noticias respecto al audido telegrama y que no cree que se haya formulado tal proposición, pues España no es Marruecos, sino una nación bien organizada, con leyes que aplican los tribunales y se cumplen.

Ahora bien—ha añadido—las protestas que formulan los anarquistas bajo diferentes formas, demuestran que el Gobierno puso el dedo en la llaga, y una vez puesto, les duele, pero, no obstante, seguirá apretando.

De Melilla

El Ministro de la Guerra, al salir de Palacio de despachar con el Rey, dijo que nada nuevo ocurre en Melilla.

El Rey á Vicálvaro

Al mediodía marchó el Rey á Vicálvaro para presenciar las maniobras militares.

Un ahogado

En Gijón ha perecido ahogado el joven de diecisiete años de edad Alvaro Gil, que estaba bañándose.

Incendio en un vapor

Madrid 11, 9:25 n.
Telegrafían de Cartagena que, durante la madrugada última, se declaró un incendio á bordo del vapor «Juan».

A costa de grandes esfuerzos pudo ser localizado en el pañol de proa.

Novillos en Pésadas

El ganado de González, resultó bueno, dando bastante juego.

El Director de «La Correspondencia»

Saló de San Sebastián, con dirección á Madrid, el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo, preso y procesado por la publicación de un artículo en dicho periódico.

Maniobras en Vicálvaro

En el campamento de Vicálvaro efectuó brillantes maniobras la división de Huertas, al mando del general Palanca.

Del consejo

El consejo celebrado esta tarde en el Ministerio de la Guerra solamente duró una hora. El Ministro de la Gobernación manifestó, al salir, que se habfan ocupado del proceso instruido en Barcelona contra el guardia municipal Hoyos, con motivo de su intervención en los últimos sucesos, añadiendo que nada más podía decir.

Viaje regio

Madrid 11, 10:35 n.

A las ocho de la noche marchó el Rey á San Sebastián, acompañado del Infante don Fernando, del general Echagüe y del Conde de Grove. Despidiéronle los ministros, el Capitán general, las autoridades y el alto personal palatino.

Llegada de Romeo

El Director de «La Correspondencia de España» llegó en automóvil, acompañado por dos tenientes de la Guardia civil.

A las 3:45 de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo.

El Marqués de Santa Ana y algunos redactores de dicho periódico lograron hablar con él breves momentos.

Defunción

A última hora de la tarde se han recibido telegramas de San Sebastián dando cuenta del fallecimiento del Duque de Sotomayor. Su muerte ha sido sentidísima.

Moret

Esta noche llegará Moret, que se propone conferenciar con López Domínguez.

Las operaciones de Melilla

Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que muy en breve empezarán en Melilla las operaciones en gran escala.

Tormenta

Durante la madrugada última descargó en Barcelona una horrible tormenta, acompañada de un fuerte pedrisco.

Las pérdidas que ha causado en los campos campos son incalculables.

Destierros y suspensiones

Han sido desterrados de Barcelona trece anarquistas.

Con motivo de los últimos sucesos de Cataluña se ha decretado la suspensión del Alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Ruidesvilles; de un teniente de Alcalde del de Oyera; de cuatro concejales, el secretario y el alguacil del de Sabirat, y del Alcalde y un concejal del de Sadurn de Noya.

El programa de Ferrer

Madrid 11, 11 n.

El periódico «La Vanguardia», de Barcelona, publica un documento recogido á Francisco Ferrer, el cual contiene una orden-circular dirigida á sus correligionarios con el siguiente programa:

Abolición de las leyes existentes; expulsión de las comunidades religiosas; disolución de la Magistratura, el Ejército y la Marina; derribo de las iglesias y confiscación de los capitales que hay en el Banco de España y de los bienes de los prohombres públicos.

Una carta de Lerroux

El «Diario de Barcelona» reproduce una carta dirigida por Lerroux á Ferrer.

He aquí un extracto de sus párrafos más importantes:

La lucha por el garbanzo que consume las energías de esta vida perra, y la noble y fecunda por el ideal que tantas amarguras origina, embergan mi tiempo y mi espíritu.

Yo no puedo ser jefe de nada ni caudillo; si alguna vez parezco lo segundo es porque me pongo donde se bate el cobre.

Las doctrinas republicanas no han progresado ni tampoco los dogmas y hacen falta nuevos moldes, nuevos programas, nuevos ideales. Busquemos el pueblo y digámosle que viven del Estado el rico, el cura, el soldado, el juez, robándole las dos terceras partes de un producto que es suyo.

Luchemos hasta conseguir que los hombres no necesiten leyes, ni Gobierno, ni Dios, ni amo.

Un registro

La policía ha practicado un minucioso registro en la casa que Ferrer posee en Mongat, encontrando la circular y la carta á que nos hemos referido anteriormente y el resguardo de un depósito que tenía en el «Credit Lyonnais», conjuntamente con Morral.

La casa está llena de escondrijos, por lo cual el registro ha resultado difícilísimo.

Petardos

Según despachos de Milán, anoche el tren que conducía al Kaiser desde Iglas á Carlsruhe tuvo que detenerse en la estación de Chaux á consecuencia de haber estallado varios petardos en la vía.

Créase que se trata de una broma.

Combate con unos piratas

Telegrafían de Saigón que un destacamento francés atacó á la bayoneta á una partida de piratas que se había hecho fuerte en una aldea.

La lucha fué terrible y en ella resultaron muertos cuatro soldados y diez piratas y heridos nueve de los primeros y bastantes de los segundos.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Anmenta el oro 133.940 pesetas.
Aumentan los billetes 3.020.775.
Y disminuye la plata 2.353.916.

El Ministro de Estado y la cuestión de Marruecos

Madrid 12, 2:25 m.
Según telegrafían de San Sebastián el Ministro de Estado cree que en breve se efectuarán las operaciones definitivas en Melilla y confía en que á fines de este mes terminará la guerra.

Allendesalazar niega en absoluto que el Gobierno tenga el propósito de concertar la paz con los rifeños.

INFORMACION DE MARRUECOS

Del Peñón de la Gomera.—Arrencia el tiroteo.—Comportamiento heroico.—Sin novedad.
Madrid 11, 11:45 n.

Telegrafían del Peñón de la Gomera que el enemigo arreció el tiroteo contra la plaza al amanecer.

Fuerzas de infantería, apostadas en la isleta, lograron apagarle los fuegos.

Es objeto de muchos elogios el brillante comportamiento del teniente Urenda y del sargento Carretero.

Nuestras fuerzas no tuvieron que lamentar incidente alguno desagradable.

De Melilla.—El «Buenos-Aires».—Defunción.—Elogios á Marina.—Fondeó en el puerto el vapor «Buenos Aires».

Inmediatamente efectuóse el desembarco del regimiento infantería de Guipúzcoa, del de caballería de Alfonso XIII y del material de guerra que transportaba.

Ha fallecido el capitán don Gabriel Gil, herido en el combate del 23 de Julio.

Cerca de la avanzada de la cañada del Lobo, y en el barranco de la Muerte, se ven grandes bandadas de cuervos.

Créese, por esta circunstancia, que en dichos lugares hay muchos cadáveres de moros.

Los indígenas de la kábila Quedban, leales á España, han pedido al general Marina que se les den brazaletes con los colores de nuestra bandera para poder visitar los campamentos sin riesgo alguno.

Los rebeldes últimamente vencidos elogian la conducta que el general Marina ha seguido con ellos.

La columna de Barrea.—El «Menorquín».—El convoy.—Moros cañoneados.—La harka.—Tiroteos.—Caballería mora.
Madrid 12, 1:15 m.

La columna del coronel Larrea salió de Cabo del Agua para ponerse en contacto con la del general Aguilera.

En la vanguardia iban ciento cincuenta moros de la policía indígena mandados por el káin Checha.

La columna fué bordeando innumerables barrancos y cruzó muchos adares.

Los habitantes mostráronse sumisos. Al atardecer llegó á Muley-Jadris, donde pasará la noche y mañana continuará la marcha.

Llegó el vapor «Menorquín» conduciendo material de campaña.

El convoy salió y regresó sin novedad. Nuestras baterías cañonearon á varios grupos de moros que se divisaron en las alturas próximas á la plaza.

Los confidentes dicen que la harka se ha dividido en tres fracciones: una que defiende desde las cercanías de Melilla hasta Sidi-Hamet; otra desde este punto á Nador, y otra, mandada por Chaldy, las llanuras de Zeluán.

Al anochecer oyéronse tiros en las posiciones avanzadas de los Lavaderos y el zoco de El Arba.

En las llanuras de Zeluán se han visto masas de caballería mora.

De Alhucemas.—Tiroteos.—Hogueras.—Un confidente.—Sus declaraciones.—Lealtad de un moro.—Nuevos tiroteos.—Cañón inutilizado.—El «Sevilla».

Dicen de Alhucemas que, durante todo el día de ayer, los rebeldes tirotearon con ligeros intervalos.

Al oscurecer víéronse muchas hogueras en diferentes puntos del campo enemigo.

Anoche llegó á la playa, nadando y ocultándose de los kabileños, un moro llamado Sultán, adicto á España, y que nos ha demostrado su amistad en diferentes ocasiones.

Estuvo conferenciando con el comandante de la plaza.

Este moro, que tiene aspecto enfermizo, declaró que en el campo rifeño aumenta el hambre, que se carece en absoluto de azúcar, te y velas y que cada día es mayor el número de los partidarios de la paz.

Confesó que el día 4 del actual hizo muchas bajas á los rebeldes el fuego nutrido con que la plaza defendió la lancha del crucero «Numancia», que fué hostilizada por los kabileños.

Sólo una granada les causó diez muertos. También dijo que los kabileños vecinos han regresado á Melilla para guardar las costas y aseguró que las kábilas limítrofes imponen multas á los moros que disparan desde la playa contra la plaza.

Asimismo manifestó que los indígenas han recibido cartas del santón Mesías pidiéndoles que auxilien con armas y hombres la harka de Chaldy, pero que ellos prefieren guardar sus casas.

Por último, dijo que las hogueras que se vieron anoche eran preparativos para una numerosa reunión á fin de ponerse de acuerdo respecto á la actitud que debían adoptar.

El confidente marchó durante la madrugada á su campo, ocultándose para que no le vieran los rebeldes.

Otro moro amigo de España, llamado Chicha, ha vendido su fasil para evitar que le obliguen á disparar contra nuestras tropas.

A las siete de la mañana volvió á tiroteos el enemigo.

La plaza no contestó á la agresión.

Se sabe que se le ha desmontado á los kabileños el cañón que tenía en Sidam.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de daelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

Pedir en los Cafés el **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (Franco) GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLEMENTO DESEMBOLSADO
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OICINAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN
Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.
2.700 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas
CONSTRUCCION Y TRANSFORMACION
— DE —
FÁBRICAS DE HARINAS

Más de 2.372 fábricas construidas, Proyectos y ofertas gratis.

Más de 100.000 máquinas funcionando.
Ingeniero delegado Pablo Gunther.

MOLINO UNIVERSAL, ya vendidos para la molienda de maíz, centeno y trigo en España, de una capacidad total de 50.000 kilos diariamente

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días pares á Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecen desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo dentro ó fuera de temporada, hacer viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ó otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto á la ida como para el regreso.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, esta de huéspedes.

Si á la salida de Marmolejo en los dos puntos de partida, esta estación ocupados todos los asientos no quedará derecho al viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(afeciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del síndrome herniario, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categría af rmación suscripita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y diagnósticos de elocio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. Oblitacion del anillo, con aquella confianza que inspiran leudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Curran, 33, 1.º, Barcelona.

Si un día las Acaemias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á establecimientos racionales del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueran FANOS LEMINOSOS que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopédistas ó médicos-ortopédistas y de que son víctimas las hernias y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LOIS PUENTES Consultas de 1 á 4
Carlos I.º Rubio, 5.—CÓRDOBA

Fonda Suiza
DE **LUIS MACHADO**
BELMEZ 5-1

SOLOS HABLAN bien y pronto francés los internos de Mr. y Mme. Puybonnieux, profesores. Corredo á baja, 5, Madrid.

Almoneda.—Se hace, por ausentarse sus dueños, de un piano barato una mesa de comedor, un sillón y otras cosas. Camilo Castelar, 71. Horas, de 9 á 12, todos los días 3-1

Aviso al público.—Juan Sánchez, que vive en la calle Muro de la Misericordia núm. 10, ofrece al público colecciones llenas de hoja de mar, á la siguiente precio: de matrimonio á 2 pesetas 25 céntimos: de entre otras y entre á 1'75, y de entre á 1'25, puestas á domicilio. 5-5

Se vende el fruto de ballota de la parte de Campo alto denominada el Chirromo y desde el día se arriendan los patos de la misma para ganado leñar y va uno. Para tratar, en la misma finca. 4-2

Se arriendan del cortijo de Diaz-Gómez el alto, materialmente dividido y en este término, 115 fanegas de tierra con abundante aguadero. Dado razón en esta capital, calle Badajoz, número 17, de 8 á 4, y en la villa de La Carlota, calle Carlos III, núm. 57. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar núm. 9 y 11. En la misma casa, entiendo la entrada por la calle de Quintero, se arrienda un piso bajo independiente. Para tratar del precio y condiciones. Donnes 3. En esta misma casa se venden dos rojas para Ischada, de forma moderna, una columna de hierro fundido y un aparato con cortina metálica. 6-2

DEPÓSITO DE TONINOS DEL PAIS
ANTONIO IGLESIAS RUIZ
Candelaria, 11, y Espartería, 28.—Córdoba
Arroba de tonel, 16 pesetas.—Tiras, 15.—Kilo, 1'40. 30-27

NUEVO PARADOR COLÓN
DE **JUAN GRANADOS LARA**
CALLE CABRERA N.º 4 (PROXIMO AL GRAN CAPITAN)

El dueño de este nuevo establecimiento, que se encuentra instalado en la calle Cabrera núm. 4, ofrece al público en general esta nueva casa, donde encontrará cómodas habitaciones, cocinas y buenas cuartos para el ganado, á precios sumamente económicos. Además pone á disposición del público un coche para conducir viajeros desde la Estación á la casa y á un domicilio.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEBITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA
SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA» MARAVILLOSO SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de digustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que destruyó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del de-honor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.

DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de M. Cejudo Benites, Cardenal Herrera, 4.
Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.
Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 28.
Farmacia de B. Labrao.
BUJALANCE: Farmacia de Angelmo Bujalance, Torres, 5.
LUCENA: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.
MONTORO: Farmacia de Moisés Moreno.
FOZ BLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.
VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín B. de Torres.

NITRATO DE SOSA
En el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A **Don Juan Gavilán**
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C
PLAZA DE COLÓN, 8. — CÓRDOBA
A toda propiedad, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y GASEOSAS
— DE —
LUIS ARRABAL RUBIO
PUERTA DE AGUILAR N.º 16
MONTILLA

Máquinas Yost para escribir
Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.
Representante, **J. A. CONSTANT**
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)
CÓRDOBA

Asientos de rejilla
En la calle Mascarones, núm. 9, se están asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Venta.—Se vende la casa núm. 1 y 3 de la calle Alfonso XIII, de esta capital. Para tratar del precio y condiciones en la misma calle, número 5 y 7.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de los pisos principales, independientes en absoluto, en la calle de Cristóbal Colón núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle, depósito de carbones minerales. 10-10

Arrendamiento.—Se hace de un piso alto en la calle San Zolito, núm. 1. Darán razón, Castro Equinas, 25.

La victoria de los medicamentos
Emerin
del griego «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo «EMERIN», corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**
EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos-Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los fúncos que curan radicalmente las Etrechezas uretrales, Prostatitis, Uretritis, Clitiditis, Catarros de la vejiga, Otitiditis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Menorragia (gota militar), etc. Una caja de Conflictos-Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El **Rob de purgación Emerin**, tom jorale y reo-stituyente satisficillo retroceso de la sangre cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchar de la piel, fliculitas, sunitales, pollonias, permatrea, herpes, amibutaria, linfatis, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, esclerosis, etc. Un frasco de Rob de purgación EMERIN y, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único desubriminto de la Terapias, moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, resquebrajo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, debilidad de los años, dolores de cabeza, neuralgias, palpitaciones del corazón, insomnio, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, delirio, alucinación, hischazca enema. etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Gliséricá 4, Smilax 2, Rheum 2, Cinchona 2, Solum D. 2, Sol. Pot. 0.10 C. Apilato 0.05, Torobutina 0.010, Tricium 1, S. Acid. Benzoic. 0.01, E. H. P. folicis 4, Sal de Peleuer 0.50, Manganeso, 0.20, Ferrico 0.10, Nax volica 0.01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).